San Lorenzo, 16 de junio de 2022.

AMPLIACIÓN DE DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"**, fueron remitidas solicitudes de presupuesto a 18 (dieciocho) empresas dedicadas al rubro, las cuales son:

1. *ALTEC S.A.*
2. *ALVOG S.A.*
3. *BIOTEC DEL PARAGUAY*
4. *GBO MEDICAL*
5. *LA CASA DEL MÉDICO S.A.*
6. *MACRO SCIENCE S.A.*
7. *CHACO INTERNACIONAL S.A.*
8. *B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.*
9. *CHARPENTIER S.R.L.*
10. *PROVINDUS S.A.*
11. *SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS*
12. *EXIMPAR S.R.L.*
13. *ITALQUIMICA S.A.*
14. *HANDRUG INGENIERIA*
15. *M.H. SOLUCIONES S.R.L.*
16. *PRODUCCIONES GENERALES S.A.*
17. *BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.*
18. *GAESA S.A.*

Las Empresas que han dado respuesta, a nuestra solicitud, fueron 8 (ocho) y son:

1. *SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS*
2. *MACRO SCIENCE S.A.*
3. *ALVOG S.A.*
4. *CHARPENTIER S.R.L.*
5. *ITALQUIMICA S.A.*
6. *EXIMPAR S.R.L.*
7. *ALTEC S.A.*
8. *GAESA S.A.*

No han dado respuesta alguna las siguientes empresas:

1. *BIOTEC DEL PARAGUAY*
2. *GBO MEDICAL*
3. *LA CASA DEL MEDICO S.A.*
4. *CHACO INTERNACIONAL S.A.*
5. *B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.*
6. *PROVINDUS S.A.*
7. *HANDRUG*
8. *M.H. SOLUCIONES S.R.L.*

Matías Martínez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

SENACSA
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Byko
Directora Operativa de Contrataciones

9. *PRODUCCIONES GENERALES S.A.*
10. *BIOTEC DEL PARAGUAY S.A*

En esta oportunidad para la elaboración del precio referencial del ítem n° 1 (uno) fue conformado por el promedio de la combinación de los presupuestos de las empresas Gaesa S.A y Altec S.A., así como 1 (una) adjudicación anterior de otra Institución del estado, obtenida del portal web de la D.N.C.P. , de esta manera queda modificado el anterior precio referencial del mencionado ítem ya que actualmente los precios de mercado sufrieron significativos cambios en comparación a las anteriores adjudicaciones utilizadas. Cabe mencionar que en ciertas ocasiones los oferentes presupuestan a un costo por encima de la media de mercado, por lo cual el presupuesto en si no puede ser utilizado para la elaboración del precio referencial, ya que de ser utilizado superaría la línea presupuestaria que dispone la institución para la adquisición del determinado bien.

Por lo anteriormente expuesto, para la elaboración de del ítem n° 1 los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio de la combinación de 2 (dos) presupuestos recibidos de la empresas Gaesa S.A. y Altec S.A., por 1 (un) contrato de adjudicación anterior de otra Institución del Estado, obtenida del Portal de la D.N.C.P según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS MARTINEZ
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por los Numerales 2, 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítem	Código de catálogo	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID	Precio Histórico de llamado ID	Presupuesto de Oferente	Presupuesto del Oferente	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	40161701-001	Centrifuga		4.400.000	4.900.000	17.000.000	**8.766.667**	
2	41113630-008	PH Metro	6.961.847	5.680.000	1.450.000		**4.697.282**	
3	41102910-001	Contenedor para congelado de muestras	550.000	650.000	695.000		**631.667**	
4	41112224-001	Termometro infrarrojo	520.000	482.000	360.000		**454.000**	
5	41112101-003	Transductor Lineal para monitor fetal			12.000.000		**12.000.000**	
							26.549.616	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	EXIMPAR S.R.L.; ID N°: 372656; AÑO: 2020
Precio (2)	GAESA S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	ALTEC S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 2	**FUENTES**
Precio (1)	ATENAS ENERGIA S.A.; ID N°400253 :; AÑO: 2021
Precio (2)	MH SOLUCIONES (SENACSA); ID N°: 379772; AÑO: 2020
Precio (3)	GAESA S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 3	**FUENTES**
Precio (1)	IF INDUSTRIAS FERIS ; ID N°: 392763; AÑO:2021
Precio (2)	DIANA COMERCIAL; ID N°: 375426; AÑO: 2020
Precio (3)	RUBEN DARIO COMERCIAL; PÁGINA WEB
Item N° 4	**FUENTES**
Precio (1)	ALVOG S.A. (SENACSA); ID N°:394081; AÑO: 2021
Precio (2)	GOLDEN PACK S.A. (SENACSA); ID N°: 379772; AÑO: 2020
Precio (3)	GAESA S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 5	**FUENTES**
Precio (1)	GAESA S.A.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS MARTINEZ**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Asunto	**Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO - EQUIPOS DE LABORATORIO**
De	Altec Empresa <altecsa@altecsa.com.py>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Cc	marcos <marcos@altecsa.com.py>
Fecha	2022-05-26 09:48

- Presupuesto centrifuga.pdf (~324 KB)

Muy buenos dias
Adjunto presupuesto solicitado. Ante cualquier duda o consulta estamos a su disposición

Saludos

---- Activado mié, 25 may 2022 10:54:10 -0400 **Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>** escribió --
--

Buenos Dias.

Señores:

ALTEC S.A.

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

ALTEC S.A.

ALTAS TECNOLOGIAS S. A.
BUENAS IDEAS
MEJORES SERVICIOS

RUC 80072821 - 1

PRESUPUESTO

No valido como Factura Contable

26 de mayo de 2022 **N° ALT1260522**

Juan V. Estigarribia N° 30 c/ Manuel Ortiz Guerrero
San Lorenzo – Paraguay
correo: altecsa@altecsa.com.py

Enviar a: Senacsa ***Cliente***

Centrifuga de baja velocidad

	DESCRIPCIÓN	Un.	Cant.	Precio/un. (Guaraníes)	Total c/IVA 10% (Guaraníes)
1	Centrifuga de baja velocidad marca ARI medical, capacidad de 12 tubos por 15ml, Vel max. 6000 rpm.	un	1	17.000.000	17.000.000
				COSTO TOTAL IVA Incluido	17.000.000

TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUÍDO

DIEZ Y SIETE MILLONES .-

OBSERVACION:

*** Presupuesto según especificaciones del cliente.**

*** Garantía de fabrica: 12 meses**

Plazo de Entrega Estimado: 30 días hábiles a partir de la orden de compra

OBS.:

Ø Presupuesto válido por 30 días.

Al contado	17.000.000
TOTAL A PAGAR Gs	**17.000.000**

Firma de Aceptación

ALTEC S.A.

Asunto **Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO - EQUIPOS DE LABORATORIO**
De fidel benjamin dolgoruco caceres <licitacionesgaesa@gmail.com>
Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha 2022-05-31 14:20

- COTIZACION.xls sena.xls (~826 KB)

Fidel Dolgoruco
Encargado del Dpto. Licitaciones

GAESA S.A.
POR UNA SALUD CADA DÍA MÁS SEGURA!!
Teléfono: +595 21 232 624 Telefax: +595 21 232 623

El lun, 30 may 2022 a la(s) 16:00, Matias Martinez (oscarmartinez@senacsa.gov.py) escribió:

El 2022-05-30 15:43, fidel benjamin dolgoruco caceres escribió:

Buenas tardes;
Adjunto lo solicitado

Fidel Dolgoruco
Encargado del Dpto. Licitaciones

GAESA S.A.
POR UNA SALUD CADA DÍA MÁS SEGURA!!
Teléfono: +595 21 232 624 Telefax: +595 21 232 623

El lun, 30 may 2022 a la(s) 13:42, Matias Martinez (oscarmartinez@senacsa.gov.py) escribió:

-------- Mensaje Original --------

Asunto:SOLICITUD DE PRESUPUESTO - EQUIPOS DE LABORATORIO
Fecha:2022-05-26 09:52
De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Destinatario:gaesasa@gmail.com
Cc:ventas@gaesasa.com

Buenos Dias.

Señores:

GAESA S.A.

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo la gentileza y predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

Dirección Operativa de Contrataciones
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: Adquisición de Equipos de Laboratorio

Item	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	MONTO
1	40161701-001	Centrifuga	Capacidad para 12 tubos por 15ml (ø 17,5 x 125mm), Max Velocidad: 6000 rpm, Max RCF: 4.185 x g. Potencia/ Volumen: 12x15ml, Max Velocidad: 6000 rpm, Max RCF: 4185 x g, Dimensiones (wxhxd): 28 x 26 x 37 cm. * Microprocesador con pantalla LCD * Motor de inducción libre de mantenimiento sin escobillas. * Seguro electrónico para la tapa * Identificación del tipo de rotor * Identificación de desbalance con parada del equipo * Estándares de seguridad- IEC 1010 * Nivel de ruido < 60 dBA a máxima velocidad. * Variedad de rotores y accesorios * Fácil cambio de rotores *Fácil manejo y programación *Teclado de membrana touch Down *Display LCD iluminado *Indicación permanente de los valores programados y actuales *Programación de la velocidad, tanto en rpm como en RCF, con incrementos de 50/10	20	4.900.000	98.000.000
2	41113630-008	PH Metro	***Ph :-** -0.00 a 14.00 -Resolución:0.01 ó 0.1 -Precisión:+/-0.01 ***mV:** - +- 199.9 mV a +/- 1999mV - Resolución:1 ó 0.1 mV - Precisión:+/-0.02 mV ***Temperatura** : - Compensaciòn manual y automática de temperatura - Resolución: 0.1ºC - Precisión: +/-0.5ºC *** Calibración:** - Calibracion del electrodo del PH: 1 a 5 puntos con reconocimiento automático - Detección automática de soluciones buffer, sus valores pueden ser modificados por el rango dado * **Bateria** : 4AA de aprox 150 a 200 horas continuas de duración con indicador de bateria baja apagado automático despues de 10min de inactividad *** Protección:** - IP65: waterproof, resistente a los agentes quimicos y al polvo ***Conexión Sonda:** - BNC * 3 (tres) microsondas pH ISFET para realizar mediciones en carne con el electrodo apropiado *Función de apagado automático, medidor equipado con pantalla LCD Maletin de transporte Con Kit de estándares de calibración	5	1.450.000	7.250.000

Item	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	MONTO
4	41112224-001	Termometro infrarrojo	Termómetro infrarrojo de pistola traceable. Este termómetro láser de peso ligero realiza mediciones de temperatura. Haz láser para apuntar Botón táctil de retroiluminación Retención de datos (congela la lectura en la pantalla) Dimensiones mínimas: 229 mm x 102mm x 57mm Masa: +/- 283,5 g Debe incluir pila de 9V, indicador de batería baja, estuche y certificado traceable. *Temperatura - 50° C a 150°C	**9**	360.000	**3.240.000**
5	42181901-003	Transductor Lineal para monitor fetal	Trasductor lineal rectal L7V-A para equipo CHISSON, con capacidad de conectar a equipo con las siguientes visualizaciones modos de visualizacion : B,B/B,4B,M,B/M. Escala de grises 256 Nivelestecnologia de formación de multiples Haces, 240mm profundidad de exploracion máxima, 2,5 MHz frecuencia de sonda.	**1**	12.000.000	**12.000.000**
						120.490.000

EMPRESA: GAESA S,A

RESPONSABLE:

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ID = 372656
2020

MODELO DE CONTRATO N° 1 /2020

Entre la DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL, con RUC 80109410-0 domiciliada en la calle Avda. Fernando de la Mora N° 1794 entre Panambi Rota y Tte. Rolón Viera, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Manuel Enciso, con Cédula de Identidad N°1.903.341, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma EXIMPAR S.R.L. con RUC 80002596-2 , domiciliada en Paraguarí 942 entre Tte. Fariña y Manuel Domínguez, República del Paraguay, representada para este acto por ROLF RANDOW VON WEDEL PARLOW VOLF, con Cédula de Identidad N° 309.435, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO - AD REFERENDUM"** con **ID N° 372.656.-** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la "**EQUIPOS PARA LABORATORIO - AD REFERENDUM**", bajo la modalidad de Contrato Cerrado, que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2 DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) [(agregar aquí cualquier otro/s documento(s)].

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Scanned with CamScanner

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **372.656.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO - AD REFERENDUM"** con **ID Nº 372.656.-**, convocado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 19/2020

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Item/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Baño María para Laboratorio	Kacil	Brasil	Unidad	1	3.100.000	3.100.000
2	Estufa para Esterilización	Faithful	China	Unidad	1	4.512.000	4.512.000
3	Fotometro de Llama	Biosystems	España	Unidad	1	22.560.000	22.560.000
4	Báscula Veterinaria	Kern	Alemania	Unidad	1	5.773.000	5.773.000
5	Contador Hematológico	Human	Alemania	Unidad	1	48.650.000	48.650.000
6	Centrífuga	Bell	China	Unidad	1	4.400.000	4.400.000
7	Microscopio	Zeiss	Alemania	Unidad	1	8.700.000	8.700.000
8	Autoclave	Faithful	China	Unidad	1	25.500.000	25.500.000
9	Lector de Elisa	Human	Alemania	Unidad	1	23.545.000	23.545.000
10	Pipeta Automática con Volumen fijo de 20 ul	Human	Alemania	Unidad	2	520.000	1.040.000
11	Pipeta Automática con Volumen fijo de 100 ul	Human	Alemania	Unidad	2	520.000	1.040.000

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Scanned with CamScanner